



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Vilcas Huamán, 27 de febrero de 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 22-2024-GRA-GRDS-DREA/UGEL-VH-ADM-INF.

DOC: 08024900
EXP: 04201141

SEÑORES:

Directores de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria, Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Comunico cronograma de actividades de Mantenimiento Regular de Locales Escolares - periodo 2024 -1.

REF. : R.M. N°679-2023-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y al mismo tiempo comunicarles que, con la finalidad de cumplir con las actividades a realizar con el Programa de Mantenimiento de Locales Educativos en los plazos indicados en la R.M. N°679-2023-MINEDU y de los Compromisos de Desempeño (CdD) 2024, pongo en conocimiento el **cronograma definitivo de actividades de ejecución de Mantenimiento Regular 2024-1**, que la UGEL Vilcas Huamán establece para las instituciones educativas de EBR y CETPRO de la jurisdicción de la provincia de Vilcas Huamán, según el **Anexo I**. Bajo responsabilidad funcional.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

EML/DPS-III-UGEL-VH
ZDP/Jefe. ADM.
EMR/Esp. Infra.
C.c. Arch.



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE 211 - UGEL VILCAS HUAMÁN
DIRECCIÓN
D. Walker Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECORIAL III



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Anexo 01

Cronograma de Mantenimiento Complementario 2024-1.

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO LÍMITE
Programación de acciones	Registro de Responsables de Mantenimiento	Especialista de Mantenimiento de la UGEL	01/03/2024
	Registro de FAM (Ficha de Acciones de Mantenimiento)	Responsable de Mantenimiento de la I.E.	06/03/2024
	Aprobación de la FAM	Especialista de Mantenimiento de la UGEL	09/03/2024
Ejecución de acciones	Retiro de los recursos transferidos del Banco de la Nación	Responsable de Mantenimiento de la I.E.	12/04/2024
	Culminación de la ejecución de acciones de mantenimiento	Responsable de Mantenimiento de la I.E.	24/04/2024
	Devolución de los recursos no utilizados (en la misma cuenta)	Responsable de Mantenimiento de la I.E.	25/04/2024
	Registro de Panel de Culminación (PC) de Acciones	Responsable de Mantenimiento de la I.E.	26/04/2024
Declaración de Gastos	Registro y envío de Expediente de Declaración de Gastos (DG) a través del sistema MI MANTENIMIENTO y en físico. (*)	Responsable de Mantenimiento de la I.E.	26/04/2024
	Levantamiento o subsanación de observaciones de la DG.	Responsable de Mantenimiento de la I.E.	07/05/2024
	Evaluación y aprobación de PC y expediente de DG	Especialista de Mantenimiento de la UGEL	10/05/2024

(*): Acción sin ampliación de plazo por ser la fecha límite para contabilizar el cumplimiento de los Compromisos de Desempeño (CdD) 2024.



Dirección: Pasaje Inca Wasi S/N – Vilcashuamán – Ayacucho

Página Web: www.ugelvilcashuaman.gob.pe

e-mail: ugel_vilcashuaman1@hotmail.com